

Boal92

Guayaquil, 10 de Marzo de 1.993

Señores
ACCIONISTAS DE PANADERIA MONTAGNOLI S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Como Gerente General y Representante legal de la Compañía PANADERIA MONTAGNOLI S.A., según los estatutos Sociales y de Ley de Compañías, expongo ante Uds., y la junta General Extraordinaria, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1.992.

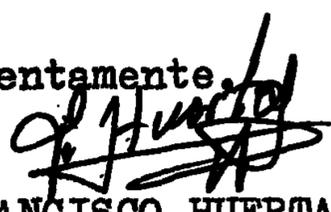
Cumpliendo con el objetivo Social, les presento el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, los Libros de Contabilidad, los que están a vuestra disposición para su información y estudio.

Por Disposición de Uds. se ha procedido absorber la pérdida que al 31/Dicbre./92 era de S/.4'947.951,25 con la Cta. Reserva para Revalorización del Patrimonio.

En el presente ejercicio económico la compañía ha obtenido una utilidad neta de S/.84.662,53 que se debe más que nada al control de los gastos Operacionales que se han reducido en un 6% en relación al año anterior.

Informo a Uds., que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos se entregaron al Comisario, para su estudio respectivo y elaboración del informe de la Junta General.

Atentamente.


FRANCISCO HUERTA FERNANDEZ
GERENTE GENERAL

MISAPROBADO

